

19 de noviembre, 2013

11-04-13

Observatorio de Mortalidad Materna en México

Lanzamiento de la campaña: **Despido por Embarazo Discriminación. En la Ciudad de México la discriminación es un delito**

10:00hs, patio central del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, Colonia Centro Histórico

Realizó: Guadalupe Ramírez

ASISTENTES

Jacqueline L'Hoist Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred)

Olga Sánchez Cordero, Ministra, Suprema Corte de Justicia de la Nación

Rocío Sánchez Pérez, diputada Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Juan José García Ochoa, subsecretario de Gobierno

Representantes de organizaciones civiles

MINUTA

El Copred encabezó el lanzamiento de la campaña: **Despido por embarazo Discriminación. En la Ciudad de México, la discriminación es un delito**, en donde señaló la Presidenta del Copred, Jacqueline L'Hoist Tapia que la campaña se podrá visualizar mediante anuncios en el transporte público, vialidades y medios impresos en torno al despido injustificado por embarazo, así como acciones de descalificación hacia la mujer embarazada, o inclusive malos tratos que les obliga a renunciar, lo cual representa discriminación. La discriminación implica un delito en el D.F. (establecido en el código penal, Título Tercero Bis. Delitos contra la Dignidad de las personas, en el Artículo 149).

Durante la conferencia, señalaron que el Copred integró 26 expedientes de casos de discriminación en contra de mujeres embarazadas, de los cuales cuatro fueron denuncias ante el Ministerio Público, sin que prosperara dicha denuncia. Se ejemplificó el testimonio de una de las mujeres que sufrió despido injustificado. Formas de discriminación son despido injustificado, malos tratos en hogar, hospitales, condiciones inseguras e inadecuadas en trabajo, negar la contratación por embarazo, por lo que el objetivo de la campaña es sensibilizar a la población del D.F. sobre el fenómeno de discriminación, enfatizando a la mujer embarazada que es vulnerable ante este tipo de acciones.

La campaña continuara hasta enero 2014 con la finalidad de concientizar tanto a las mujeres embarazadas como a la población en general, para realizar la denuncia en caso de ser víctimas de la discriminación.